



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Francisco de Jesús Ojeda Guzmán*

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha

veintidós de julio  
de mil novecientos noventa y tres ,  
le expide el presente Título de

*Licenciado en Economía*

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 19 de febrero de 1998



*Víctor A. Arredondo*

Dr. Víctor A. Arredondo  
Rector

*Sara D. Ladrón de Guevara*

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Secretaría Académica

